

# Conspiración contra los animales silvestres

Dr. Raúl A. Ringuelet

Es motivo de constante preocupación y en muchos casos de alarma en todos los círculos conservacionistas y deportivos la presencia de una serie de factores que conspiran contra el normal desarrollo de las especies silvestres. La densidad demográfica, la implantación de alambradas, la polución de las aguas, la labranza de la tierra, la erosión, el talado de bosques, la importación de animales, la caza indiscriminada, el drenaje de zonas inundables y otros factores, ha provocado la reducción de 87 especies de vertebrados.

Para proteger a los animales silvestres de su posible extinción se deben tener en cuenta distintos aspectos esenciales de la supervivencia de la fauna, que actualmente se halla en retroceso numérico y en disminución más o menos acelerada de su área de dispersión. Las causas que han motivado en la Argentina este fenómeno, que es una verdadera regresión sin pausa y que ha afectado particularmente a los mamíferos y a las aves, ha creado al propio tiempo dificultades en el equilibrio biológico de las especies.

## CAUSAS

Damos a continuación los principales factores que atentan contra su desarrollo natural.

-La caza incontrolada para la utilización de cueros, plumas, huevos, que prosigue en la actualidad en extensas zonas del territorio argentino, incluyendo varias muy cercanas a los grandes centros urbanos.

-El aumento constante de la densidad demográfica, instalaciones fabriles, laboreos agropecuarios, mineros y de toda índole, han desplazado a muchas especies de "comportamiento tímido".

-La implantación de alambradas desde hace más de un siglo, especialmente en la Pampasia, que limita el libre desplazamiento de especies y motiva su retracción.

## CRIA EXTENSIVA

-La competencia natural del ganado doméstico criado extensivamente en grandes áreas y que apoyado por el hombre ha ahuyentado y perseguido a las especies erróneamente consideradas perjudiciales.

-La labranza extensiva de las tierras ha causado el desplazamiento de especies cavícolas; de otras propias de los pastizales naturales, y de las que interfieren en algún sentido los intereses agrícolas.

-La erosión, en constante aumento en la pampa seca y aun en la llamada pampa húmeda, por causas naturales y humanas, provoca la destrucción de hábitats naturales.

-El talado intenso de bosques y montes naturales, particularmente en zonas semi-áridas, con vegetación xerófila de los biomas "Espinal", del "Monte" y del "Chaco".

-La difusión de ciertas enfermedades del ganado, como la fiebre aftosa, que ha diezmado a ciertos mamíferos, verbigracia el venado pampeano (*Ozotoceros bezoarticus celer*).

-La importación antojadiza de animales de mayor potencialidad biológica, que fueron liberados en plena naturaleza y desplazaron a especies

autóctonas, a veces de la misma familia, como es el caso flagrante de los Cérvidos.

-La alteración de los suelos, de la vegetación y en general, de los ecosistemas, producidos por las especies domésticas criadas al exterior, debido al sobrepastoreo y otras malas prácticas pecuarias.

-El uso indiscriminado de plaguicidas o pesticidas no específicos, que ha causado el desequilibrio de múltiples ecosistemas e incluso afectado en forma directa al a fauna salvaje.

-El drenaje artificial de áreas inundables y paludosas, para mejorar sus cualidades pecuarias, lo que ha limitado el hábitat de muchas especies acuáticas o semi-acuáticas.

Esta pluralidad de causas ha repercutido aun en dilatadas regiones áridas y semi-áridas, debido a la crianza extensiva (por ejemplo de los ovinos), y al uso local o usufructo de especies, coincidente con un desarrollo pobre o menguado de las condiciones económico-sociales de la población.

## DISMINUCION DE ANIMALES SILVESTRES

Los animales silvestres, en retroceso numérico evidente y con una reducción

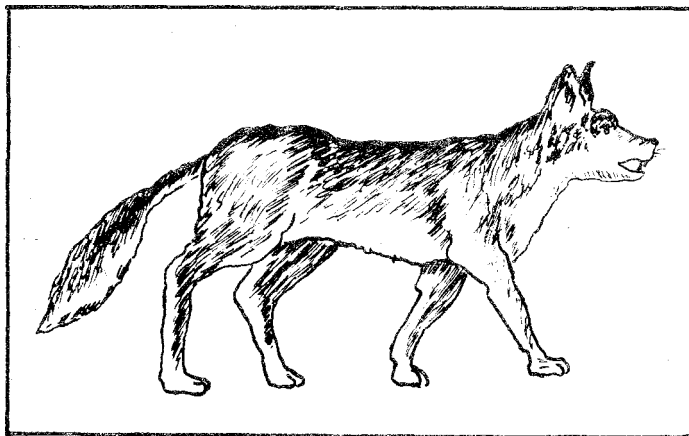
de su área de dispersión, son aproximadamente unas 87 especies de vertebrados: 5 reptiles, 39 aves y 43 mamíferos.

Los datos no son coincidentes con otras apreciaciones, pues el informante no es dado a la exageración. No hemos computado tampoco a los batracios por falta de documentación veraz. Deberíamos agregar que no hay buen conocimiento del retroceso de especies de diversos grupos de invertebrados terrestres y aun acuáticos, notoriamente Moluscos y Artrópodos.

Entre los moluscos de los grupos Muteláceos y Unionáceos (localmente "cucarachas de agua", "bote", o sea las náyades), hay ejemplos concretos de rarefacción en el área vecina a las ciudades de La Plata, Ensenada Y Benisso, donde la conjunción indebida de malas prácticas que resultan en la polución del agua (frigoríficos, destilerías, limpieza de sentinas de barcos, etc.) han provocado una fuerte reducción poblacional. Lo mismo ocurre con otros animales acuáticos, incluso peces, debido a las mismas causas.

Algunas especies como el otuno o "bagre aterciopelado" de la cuenca del río Colorado (*Diplomystes wiedmensis*; familia *Diplomystidae*) ha disminuido en forma notoria en los ríos de Mendoza y es una especie que debiera declarada "de importancia nacional", procurando su reproducción artificial.

No hemos tenido en cuenta ejemplos múltiples de especies de reducida área de dispersión y extremo confinamiento, que es su situación "natural", caso de los Batracios Telmatobiiimos de Neuquén y Río Negro, los Leptodactílos marginales de los bosques patagónicos, la mojarra desnuda (*Gymnocharacinus bergii*) relicto que vive en el arroyo Valcheta y su cuenca de la meseta del Somuncurá en Río Negro.



Dibujo de la época recogido en Puerto Stanley, similar al último zorro de las Malvinas, cazado en 1876 (*Dysicyon australis*), habitante de Gran Malvina, definitivamente una raza geográfica.